



**ESCUELA DE
SUBOFICIALES**
FUERZA AÉREA COLOMBIANA



PLAN DESARROLLO PROFESORAL

2024 - 2030



**Escuela de Suboficiales
"CT. Andrés M. Díaz"**



www.esufa.edu.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

DISPOSICIÓN No. 002 DE 2024 DEL 22 DE AGOSTO DE 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” 2024-2030

Que, el Consejo Disciplinario y Académico en reunión del 15 de agosto del 2024, documentada mediante acta No. FAC-S-2024-066610-AG verificó y conceptuó favorablemente, luego de validar la expedición del “Plan de Desarrollo Profesional de la Escuela de Suboficiales FAC “CT. Andrés M. Díaz”.

Que, el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia establece que “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley”.

Que, el artículo 3 de la Ley 30 de 1992 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, establece “El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente ley, garantiza la autonomía universitaria, y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la educación superior.”

Que, el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 establece que “La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el artículo 29 de la Ley 30 de 1992 establece que “La autonomía de las instituciones universitarias, o, escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente ley, en los siguientes aspectos:

- a. Darse y modificar sus estatutos;
- b. Designar sus autoridades académicas y administrativas;
- c. Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos;
- d. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión;
- e. Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que sus alumnos;

f. Adoptar el régimen de alumnos y docentes, y

g. Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.”

Que, el artículo 137 de la Ley 30 de 1992 establece que “La Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones, ITEC, el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que adelanten programas de educación superior, y el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, continuarán adscritas a las entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme a lo dispuesto en la presente ley.”

De acuerdo con lo anterior, el Director de la Escuela de Suboficiales FAC, en uso de sus facultades legales, conferidas especialmente por:

- El artículo 69 de la Constitución Política.
- Los artículos 28, 29, 109 y 137 de la Ley 30 de 1992.
- El Acuerdo CESU 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad en Colombia.

DISPONE:

Artículo 1. APROBAR y EXPEDIR el PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CT. ANDRÉS M. DÍAZ” 2024-2030, de acuerdo con lo sustentado en los cuerpos colegiados.

Artículo 2. DEROGAR todas las disposiciones anteriores en la materia. Esta Disposición rige a partir de su expedición.

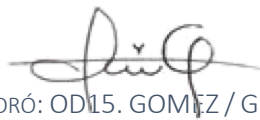
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Madrid, Cundinamarca a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.



CORONEL CIRO ALBERTO DUARTE JAIMES

DIRECTOR ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC “CT. ANDRÉS M. DÍAZ”



ELABORÓ: OD 15. GOMEZ / GRUAC



REVISÓ: ST. GONZALEZ / DEJDH

Tabla de Contenido

Introducción.....	4
1. Objetivos del Plan.....	5
1.1. Objetivo General.....	5
1.2. Objetivos Específicos	5
2. Contexto Institucional	5
2.1. Marco Normativo	5
2.2. Caracterización del Docente de la ESUFA	7
2.3. Personal con apoyo educativo de posgrado 2009-2023.....	8
3. Categorías de desarrollo Profesoral.....	13
3.1. Pedagogía, didáctica y currículo.....	14
3.2. Competencias comunicativas y digitales.....	14
3.3. Bilingüismo	14
3.4. Identidad misional y gestión administrativa.....	15
3.5. Investigación y responsabilidad social	15
3.6. Profundización disciplinar.....	15
3.7. Educación formal y/o posgradual.....	15
4. Necesidades de Capacitación.....	16
5. Propuesta Plan desarrollo Profesoral.....	21
Bibliografía.....	22

Listas de Tablas

Tabla 1. <i>Docentes por año y categoría</i>	8
Tabla 2. <i>Personal docente capacitado 2009-2023 con educación posgradual</i>	8
Tabla 3 <i>Necesidades de capacitación por categoría</i>	16
Tabla 4 <i>Necesidades de Capacitación Profundización Disciplinar</i>	17
Tabla 5 <i>Necesidades de Capacitación Educación formal y/o posgradual</i>	18
Tabla 6 <i>Propuesta plan desarrollo</i>	21

Lista de Figuras

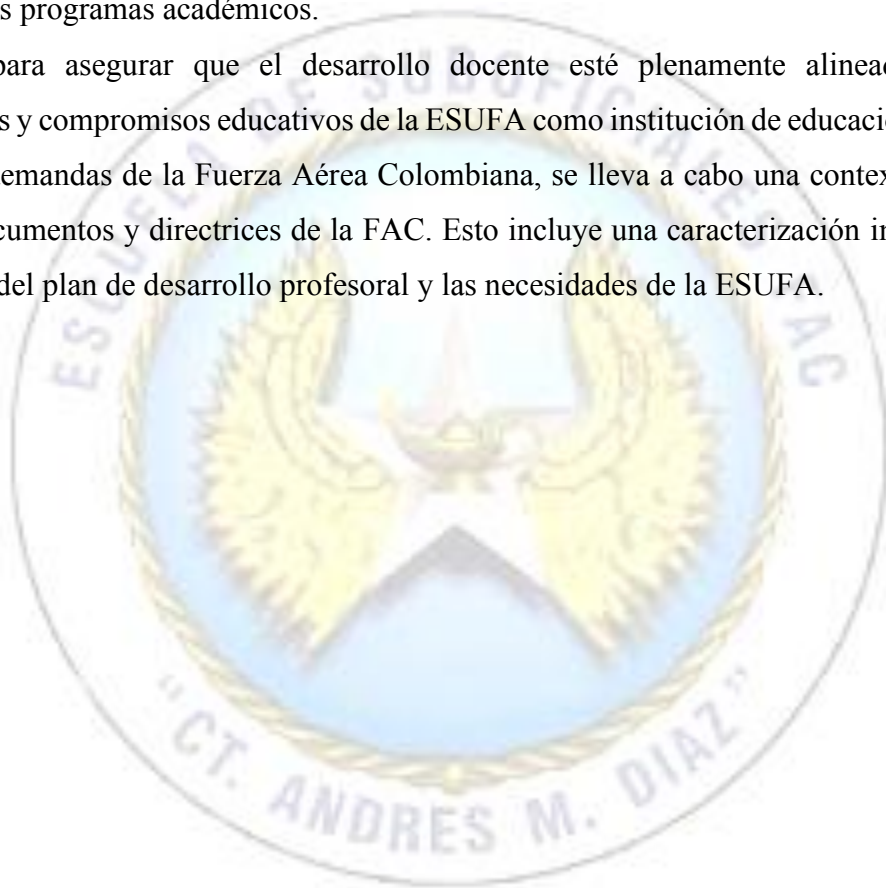
Figura 1 <i>Categorías de desarrollo Profesional</i>	14
--	----



Introducción

La Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” (ESUFA), como parte de la Fuerza Aérea Colombiana, propone un plan de desarrollo profesoral enfocado en la realización personal y académica de sus docentes. Este plan busca la excelencia académica, la consolidación de la comunidad académica y la participación activa de los docentes en las metas establecidas por los programas de la institución. El desarrollo docente abarca áreas esenciales de actualización y perfeccionamiento, así como las prioridades y necesidades de formación identificadas en los distintos programas académicos.

Además, para asegurar que el desarrollo docente esté plenamente alineado con las necesidades y compromisos educativos de la ESUFA como institución de educación superior, y con las demandas de la Fuerza Aérea Colombiana, se lleva a cabo una contextualización con los documentos y directrices de la FAC. Esto incluye una caracterización institucional, categorías del plan de desarrollo profesoral y las necesidades de la ESUFA.



1. Objetivos del Plan

1.1. Objetivo General

Fortalecer la capacitación y profesionalización de los docentes de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana (ESUFA), mediante un plan integral de desarrollo profesoral que responda a las necesidades de formación identificadas, promueva la excelencia académica y contribuya al cumplimiento de las metas institucionales y de la Fuerza Aérea Colombiana.

1.2. Objetivos Específicos

- Proponer programas de capacitación y formación que aborden las necesidades de actualización y perfeccionamiento de los docentes, alineados con las directrices institucionales y las demandas de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Fomentar la participación de los docentes en actividades de formación y desarrollo, incentivando su compromiso con la mejora continua y la excelencia académica.
- Consolidar espacios de colaboración e intercambio de experiencias entre los docentes, fomentando redes académicas y profesionales que contribuyan al crecimiento colectivo y a la consolidación de una comunidad académica robusta.

2. Contexto Institucional

2.1. Marco Normativo

Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-2026

Las líneas estratégicas de la PEFuP 2021-2026 son las siguientes:

1. Liderazgo y desarrollo integral de militares y policías.
2. Educación Militar y Policial que responda a los retos y amenazas del país.
3. Investigación formativa y aplicada, desarrollo e innovación Militar y Policial sostenible de proyección nacional e internacional.
4. enseñanza, aprendizaje y certificación de una o más lenguas para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

5. Uso y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación de militares y policías.

Proyecto Educativo Institucional ESUFA 2042

Gestiona la Estrategia de desarrollo ESUFA 2042 y establece los siguientes objetivos estratégicos:

- Formar militarmente a los futuros Suboficiales de la FAC
- Brindar una educación pertinente y de calidad en lo técnico y tecnológico acorde a las necesidades de la FAC
- Generar productos tecnológicos y/u otros, aplicables y patentables en los ámbitos aeronáutico, espacial y ciberespacial.

Instructivos Fuerza Aérea Colombiana

La Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana direcciona la ejecución de presupuesto para la capacitación de toda la institución, en acuerdo al “Instructivo Gestión Administrativa para apoyos Educativos por Inversión en Educación Superior” GH-JEAES-INS-044 y de acuerdo con “Procedimiento para inversión en Educación Superior FAC Posgrados” GH-JEAES-PR-010, bajo esta condición este plan será presentado a JEAES, con el fin de que sea este quien direcciona el plan de acción que requiere la ESUFA para el desarrollo docente.

de acuerdo con lo anterior, se evidencia que es una política institucional propender por el desarrollo educativo, y en tanto accede y permite proponer un plan que apunte a la formación y capacitación de los docentes, favoreciendo el crecimiento institucional y la formación en procesos educativos formales como herramienta estratégica.

Modelo Pedagógico del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana

en el cual se define el modelo pedagógico del sistema educativo, las opciones curriculares que evidencian las áreas de formación y los lineamientos de la evaluación de programas de formación y capacitación.

2.2. Caracterización del Docente de la ESUFA

La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana es una institución cuya misión es formar militarmente al Suboficial de la Fuerza Aérea Colombiana, con instrucción y educación de calidad (Disposición FAC 043, 2021). en el Reglamento Docente de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aérea Colombiana (2018), se estipula que la dedicación docente está conformada por:

- Docente de tiempo completo.
- Profesores e Instructores de tiempo completo.
- Profesores e Instructores de tiempo incompleto.
- Docentes de hora cátedra.

Así mismo, se enuncian las funciones sustantivas del docente:

- **Actividades relacionadas con la docencia, profesorado e instrucción.** Las actividades de los Docentes, Profesores e Instructores relacionadas con la docencia
- **Actividades relacionadas con la investigación.** Las actividades de los Docentes y Profesores relacionadas con investigación son todas aquellas ligadas a la producción académica, derivada de proyectos de investigación y que han sido debidamente avalados por el Escuadrón, Sección o departamento de Investigación de la Escuela de Formación.
- **Actividades relacionadas con la extensión.** Las actividades de los Docentes y Profesores vinculadas a la extensión son todas aquellas derivadas de programas y proyectos liderados por los Programas académicos o bien aquellos liderados por las Secciones de Extensión y los Grupos de Educación Aeronáutica de las Escuelas de Formación que hayan sido debidamente avalados por el Escuadrón, Sección o departamento de Extensión de la Escuela y de impacto a nivel Institucional.
- **Actividades relacionadas con la internacionalización.** Las actividades de los Docentes y Profesores vinculadas a la internacionalización son aquellas orientadas hacia la cooperación e integración con los procesos académicos e investigativos de las instituciones educativas de otros países, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional.

- **Actividades de tipo académico administrativas.** Los Docentes y Profesores deberán realizar actividades de índole administrativo cuando la Escuela de Formación lo requiera y proponer las iniciativas que considere útiles para el progreso y mejoramiento de los aspectos académicos y administrativos.

A continuación, se relacionan las categorías de los docentes vinculados en los últimos años en la Escuela de Suboficiales FAC:

Tabla 1.

Docentes por año y categoría

AÑO	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	HORA CATÉDRA
2023	12	97	46
2022	13	95	38
2021	9	64	44
2020	12	61	45
2019	12	56	48
2018	10	57	34

2.3. Personal con apoyo educativo de posgrado 2009-2023

A continuación, se relaciona el personal que ha contado con apoyo educativo de posgrado por parte de la Fuerza Aérea Colombiana.

Tabla 2.

Personal docente capacitado 2009-2023 con educación posgradual

Categoría Docente	Nombre	Estudio	Universidad	Año
Profesor Militar	My. Montes Castaño Víctor	Maestría en Ingeniería de Sistemas	Politécnico Gran Colombiano	2014- 2016

Profesor Militar	My. Ana María Ospina	Maestría en Educación	Universidad Militar	2016-2018
Profesor Militar	My. Girón Hernández Leidy	Maestría en Educación	Universidad Externado de Colombia	2015-2017
Profesor Militar	T1. Rodríguez Carlos	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Sergio Arboleda	2015
Docente Planta	Od18. Pava Juan David	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Sergio Arboleda	2015
Profesor Militar	Ct. Luz William Alexander	Maestría en Educación Con Énfasis en Investigación	Universidad Santo Tomas	2013-2015
Profesor Militar	Tsj (Ra). Cocunubo Jhon Freddy	Especialización en Logística Aeronáutica	Escuela de Posgrados de La Fac	2014-2015
Profesor Militar	Ct. Almanza Cañon Adriana	Maestría en Educación	Universidad de Los Andes	2014-2016
Profesor Militar	My. Jenny Lorena Hernandez	Especialización en Pedagogía Y Docencia Universitaria	Universidad San Buenaventura	2007-2008
Profesor Militar	My. Gina Paola Garzón Méndez	Especialización en Investigación Educativa en Contextos de Docencia	Universidad de San Buenaventura	2007

Profesor Militar	T1. Jorge Enrique Parra Montaña	Especialización en Gerencia Educativa	Universidad de La Sabana	2008-2009
Profesor Militar	My. Hector Mauricio Malagón Ospina	Especialización en Gerencia de Recursos Humanos	Universidad Jorge Tadeo Lozano	2009-2010
Profesor Militar	Tj. José Bernardo Alfaro Duarte	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Militar	2008
Profesor Militar	My. Gina Marcela Zabaleta	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Militar	2009-2010
Profesor Militar	Ct. Carly Patricia Mejía Pacheco	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Militar	2009
Profesor Militar	Tj. (Ra) Omar Adolfo Morales Cueto	Especialización en Docencia Universitaria	Universidad Militar	2009
Profesor Militar	My. Cecilia Juliana Castillo Cañón	Especialización en derecho Humanos Y derecho Internacional Humanitario	Universidad Externado de Colombia	2010-2011
Docente Planta	OD18. (No Activa) Alicia del Pilar Martínez Lobo	Maestría en Docencia E Investigación	Universidad Sergio Arboleda	2011-2013
Profesor Militar	My. Carlos Alberto Ortiz Vásquez	Especialización en Administración de La Seguridad	Universidad Militar Nueva Granada	2011

Docente	OD16. Fernando	Maestría en E-	Universidad	2012-
Planta	Cortés Díaz	Learning	Autónoma de Bucaramanga	2014
Profesor	Ct. Roger	Especialización en		
Militar	Alejandro	Finanzas Y	Universidad Militar	2013-
	Contreras García	Administración	Nueva Granada	2014
		Pública		
		Doctorado en		
Docente	OD15. Francia	Educación Énfasis	Universidad	2008-
Planta	Cabrera Castro	en Física	Pedagógica	2012
		(Candidata)		
Docente	Od15. Carlos Julio	Maestría en	Universidad Sergio	2011-
Planta	Escobar López	Docencia E	Arboleda	2016
		Investigación		
		Maestría en Gestión		
Profesor	My. Carlos Alberto	Humana Y	Universidad	2013-
Militar	Ortiz Vásquez	desarrollo	Externado de Colombia	2014
		Organizacional		
		Maestría en		
Profesor	My. Ricardo	Dirección Y Gestión	Universidad de La	2009-
Militar	Varela Castillejo	de Instituciones	Sabana	2011
		Educativas		
Profesor	My. Liliana Inés	Maestría en	Universidad	2011-
Militar	Cortes Fernández	Educación	Javeriana	2013
Profesor	My. Zamora Galvis	Maestría en derecho	Universidad	2015-
Militar	Adriana	Con Énfasis en	Externado de	2016
		derecho Público	Colombia	
Profesor	My. Erwin Sierra	Maestría en	Universidad	2009-
Militar	Salazar	Ingeniería Industrial	Javeriana	2011

Profesor Militar	Ct. Guillermo Alfonso Giraldo Martínez	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Sergio Arboleda	2009-2011
Profesor Militar	Ct. Diana Barragán Fonseca	Maestría en Gerencia de Instituciones Educativas	Universidad de La Sabana	2010-2012
Docente Planta	OD18. Patricia Cadena Caicedo	Maestría en Docencia E Investigación	Universidad Sergio Arboleda	2011-2013
Profesor Militar	TJ. Jose Bernardo Alfaro Duarte	Especialización en Administración de La Seguridad	Universidad Militar Nueva Granada	2010
Profesor Militar	T1. Barbosa Rodríguez Carlos	Especialización en Docencia E Investigación	Universidad Sergio Arboleda	2011-2017
Docente Planta	OD18. Pava Juan David	Especialización en Docencia E Investigación	Universidad Sergio Arboleda	2011-2017
Profesor Militar	MY. Landinez Mayorga Jorge Armando	Maestría en Construcción de Paz	Universidad de los Andes	2017-2018
Profesor Militar	T1. Félix Parca Acevedo	Maestría en Telecomunicaciones	Universidad Distrital	2018-2019
Docente Planta	OD15. Daniel Alberto Arteaga Puentes	Maestría en Materiales	ECCI	2018-2019
Profesor Militar	MY. Robayo Rivera Dany Alexis	Maestria en Direccion y Gestion	Universidad de la Sabana	2017-2019

		de Instituciones Educativas		
Profesor Militar	CT. Álvaro Andrés Rodríguez Molano	Maestría en Educación	Universidad de La Sabana	2020
Profesor Militar	Te. Herrera Castillo Miguel	Maestría en derechos Humanos y Cultura de Paz	Pontificia Universidad Javeriana de Cali	2019-2021
Profesor Militar	Te. González Garzón Liliana	Maestría Psicología Clínica y de la Familia	Universidad Santo Tomas	2019-2021
Profesor Militar	Te. Durango Quintero Luis Alfonso	Maestría en Ingeniería enfasis Ingenieria Industrial	Universidad del Valle	2019-2021

3. Categorías de desarrollo Profesional

El Plan de desarrollo Profesional de la Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz” establece siete categorías:

Figura 1

Categorías de desarrollo Profesional



3.1. Pedagogía, didáctica y currículo

en la ESUFA es crucial que los docentes comprendan y apliquen diferentes enfoques pedagógicos y didácticos para formar a los futuros suboficiales, con educación de calidad, alineada con las necesidades operativas y estratégicas de la Fuerza Aérea.

3.2. Competencias comunicativas y digitales

Los docentes de la ESUFA deben ser expertos en comunicación, capaces de transmitir conocimientos de manera clara y efectiva. Además, la competencia en herramientas digitales es esencial para aprovechar las tecnologías emergentes en la educación, facilitando un aprendizaje interactivo y accesible para todos los estudiantes.

3.3. Bilingüismo

El dominio de un segundo idioma es fundamental en el contexto de Fuerza Aérea Colombiana. en complemento, se identifica la Directiva Permanente 01 del 2020 de la Fuerza

Aérea Colombiana donde plasma la enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento del programa de lenguas extranjeras para el personal militar de la FAC.

3.4. Identidad misional y gestión administrativa

Los docentes deben promover los valores y la misión de la Fuerza Aérea Colombiana. La gestión administrativa eficiente es clave para asegurar que todas las actividades académicas y operativas se desarrollen de manera organizada y efectiva, contribuyendo al éxito de la institución y al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

3.5. Investigación y responsabilidad social

La investigación es un pilar fundamental, permitiendo a los profesores contribuir al avance del conocimiento en Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Además, la responsabilidad social implica un compromiso con la comunidad y la sociedad, promoviendo valores a través de nuestras actividades educativas y de investigación.

3.6. Profundización disciplinar

Es vital que los docentes continúen desarrollando sus conocimientos y habilidades en sus áreas específicas de enseñanza. La profundización disciplinar asegura que estén al tanto de los últimos avances y puedan aplicar estos conocimientos en su práctica docente, mejorando la calidad de la educación.

3.7. Educación formal y/o posgradual

Proyecta la preparación de los Docentes en programas tecnológicos, pregrado, especialización y/o maestría, que fortalezcan las competencias en diferentes áreas del conocimiento, articulando las necesidades académicas, institucionales y personales; todo esto se logra a través del apoyo en la formación establecido por la Jefatura de Educación Aeronáutica y Espacial de la Fuerza Aérea Colombiana, por medio del “Instructivo Gestión Administrativa para apoyos Educativos por Inversión en Educación Superior” GH-JEAES-INS-044 y el “Procedimiento para inversión en Educación Superior FAC Posgrados” GH-JEAES-PR-010, bajo esta condición, la formación posgradual y de educación este plan será presentado a JEAES, con el fin de que sea este quien dirija el plan de acción que requiere la ESUFA para el desarrollo docente.

4. Necesidades de Capacitación

en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana, la capacitación del personal docente es fundamental para garantizar la excelencia académica y la formación integral de nuestros alumnos. La integración curricular es una necesidad imperante que impulsa el desarrollo de habilidades investigativas y de autoaprendizaje, fomentando una cultura de reflexión académica y actualización constante en los saberes específicos de cada disciplina.

Para lograr una articulación efectiva, se propone la ejecución de programas de formación como cursos y talleres estructurados que respondan a las necesidades de nuestros programas de pregrado y posgrado tecnológico. de esta manera, se busca no solo cumplir con los estándares educativos, sino también promover la excelencia académica y profesional de nuestros docentes, asegurando que estén preparados para enfrentar los desafíos educativos contemporáneos.

de acuerdo con lo anterior, a continuación, se plasman las necesidades de capacitación que poseen los programas de pregrado y posgrado tecnológico de la ESUFA:

Tabla 3

Necesidades de capacitación por categoría

Categoría plan de desarrollo	Necesidades de capacitación
Pedagogía, didáctica y currículo	Transversal
Competencias comunicativas y digitales	Transversal
Bilingüismo	Transversal
Identidad Misional y gestión administrativa	Transversal
Investigación y responsabilidad social	Transversal
Profundización disciplinar	Conforme a la tabla No. 4
Educación formal y/o posgradual	Conforme a la tabla No. 5

Tabla 4

Necesidades de Capacitación Profundización Disciplinar

Programa de Formación	Necesidades de Capacitación
Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos	Cursos: Comercio Exterior, Combustibles de Aviación, Empaque y Embalaje, Mercancías Peligrosas, Control Interno, Administración de Personal, Inventarios, Sistema SAP Modulo Logístico (Compras, Almacenes, Activos Fijos)
Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas	Cursos: Diplomado de Supervisor ATS, Recurrente Avanzado AIS, Recurrente Aeródromo, Servicios de Navegación Aérea
Tecnología en defensa Aérea	Cursos: defensa Aérea, Gestión Operacional del Espacio Aéreo, Sistemas de defensa Aérea, Vigilancia Aérea.
Tecnología en Electrónica Aeronáutica	Cursos: Fundamentación en Comunicaciones I, Técnicas Digitales Y Microcontroladores, Aplicaciones Sobre Redes de Datos, Automatización y Programación de PLC.
Tecnología en Inteligencia Aérea	Cursos: Inteligencia Aérea, Documentación, Seguridad Informática
Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos	Cursos: Comercio Exterior, Control Interno, Administración de Personal, Inventarios, Contratación Estatal
Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico	Cursos: Estructuras, Combustible, Materiales, Química, Mantenimiento, TMA, TLA, TLH.
Tecnología en Seguridad Aeroportuaria	Cursos: defensa Aérea, Gestión Operacional de La Seguridad, Seguridad Y defensa, Sistemas de defensa Aérea, Vigilancia Aérea, Informática, Programación
Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas	Cursos: defensa Aérea, Gestión Operacional del Espacio Aéreo, Sistemas de defensa Aérea, Vigilancia Aérea. Diplomado de Supervisor ATS, Recurrente Avanzado AIS, Recurrente Aeródromo, Servicios de Navegación Aérea Inteligencia Aérea, Documentación, Seguridad Informática

<p>Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones para la Seguridad Aeroportuaria</p>	<p>Cursos: defensa Aérea, Gestión Operacional de La Seguridad, Seguridad Y defensa, Sistemas de defensa Aérea, Vigilancia Aérea, Informática, Programación</p>
<p>Especialización Tecnológica en Administración de Recursos Logísticos Aeronáuticos</p>	<p>Cursos: Comercio Exterior, Control Interno, Administración de Personal, Inventarios, Estructuras, Combustible, Materiales, Química, Mantenimiento, TMA, Fundamentación en Comunicaciones, Técnicas Digitales y Microcontroladores, Aplicaciones Sobre Redes de Datos, Automatización y Programación de PLC.</p>
<p>Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica</p>	<p>Cursos: Comercio Exterior, Control Interno, Administración de Personal, Inventarios, Contratación Estatal</p>

Tabla 5

Necesidades de Capacitación Educación formal y/o posgradual

Programa de Formación	Necesidades de Capacitación
<p>Tecnología en Abastecimientos Aeronáuticos</p>	<p>Especialización Tecnológica en Administración en Recursos Logísticos Aeronáuticos</p> <p>Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica</p> <p>Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Administración de Empresas, Economía, Logística, Economía, Contaduría</p>
<p>Tecnología en Comunicaciones Aeronáuticas</p>	<p>Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas</p> <p>Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica</p>

	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Telecomunicaciones, Meteorología, Aeronáutica
Tecnología en defensa Aérea	Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Telecomunicaciones, Meteorología, Aeronáutica
Tecnología en Electrónica Aeronáutica	Especialización Tecnológica en Administración en Recursos Logísticos Aeronáuticos Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Electrónica, Telecomunicaciones, Electromecánica, Aeronáutico
Tecnología en Inteligencia Aérea	Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Comunicaciones, Docencia Universitaria, Telecomunicaciones, Sistemas, Informática
Tecnología en Gestión de Recursos Aéreos	Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Administración de Empresas, Economía, Logística, Economía, Contaduría
Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico	Especialización Tecnológica en Administración en Recursos Logísticos Aeronáuticos Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica

	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Electrónica, Telecomunicaciones, Electromecánica, Mecánica, Industrial, Química
Tecnología en Seguridad Aeroportuaria	Especialización Tecnológica en Administración de Las Operaciones Para La Seguridad Aeroportuaria Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Telecomunicaciones, Aeronáutica, Informática, Sistemas
Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones Aeronáuticas	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Telecomunicaciones, Meteorología, Aeronáutica, Comunicaciones, Telecomunicaciones, Sistemas, Informática.
Especialización Tecnológica en Administración de Operaciones para la Seguridad Aeroportuaria	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Telecomunicaciones, Aeronáutica, Informática, Sistemas.
Especialización Tecnológica en Administración de Recursos Logísticos Aeronáuticos	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Administración de Empresas, Economía, Logística, Contaduría. Electrónica, Telecomunicaciones, Electromecánica, Mecánica, Industrial, Aeronáutico
Especialización Tecnológica en Gestión Aeronáutica	Posgrados y/o Pregrados en Las Áreas de: Administración de Empresas, Economía, Logística, Contaduría e Ingenierías.

5. Propuesta Plan desarrollo Profesoral

A continuación, se relaciona la oferta existente por cada una de las categorías propuestas en el Plan de desarrollo Profesoral:

Tabla 6

Propuesta plan desarrollo

Categoría Plan de desarrollo	Oferta
Pedagogía, didáctica y currículo	Curso de Instructor Académico Curso de Instructor de entrenamiento Básico Militar Cursos y Capacitaciones
Competencias comunicativas y digitales	Curso de Instructor Académico Cursos y Capacitaciones
Bilingüismo	Programa de Fortalecimiento de Inglés
Identidad Misional y gestión administrativa	Curso de Dirección y Gestión de Instituciones Educativas Capacitación Inducción docente
Investigación y responsabilidad social	Cursos y Capacitaciones FAC y/o externas
Profundización disciplinar	Cursos, capacitaciones y/o diplomados en el área específica
Educación formal y/o posgradual	Especializaciones Tecnológicas Pregrados y posgrados con apoyo educativo

Bibliografía

Resolución No. 0455 del 11 de marzo 2021 Política de Educación de la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-2026.

Disposición FAC 043 del 2021.

Reglamento Docente de las Escuelas de Formación de la Fuerza Aérea Colombiana 2018.

Modelo Pedagógico del Sistema Educativo de la Fuerza Aérea Colombiana 2017.

Directiva Permanente 01 del 2020 de la Fuerza Aérea Colombiana enseñanza, aprendizaje, evaluación y seguimiento del programa de lenguas extranjeras para el personal militar de la FAC.

Proyecto Educativo Institucional ESUFA 2042.

Instructivo Gestión Administrativa para apoyos Educativos por Inversión en Educación Superior GH-JEAES-INS-044.

Procedimiento para inversión en Educación Superior FAC Posgrados GH-JEAES-PR-010.

Elaboró:


OD15. Eliana Gerladine Gómez Bonilla

Docente


**TJC. LUIS ALEJANDRO RAMIREZ
MEDINA**

Técnico Asesor de Dirección Escuela de
Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”


**TC. ANDRÉS ALEJANDRO MORENO
CANCIMANCI**

Comandante Grupo Académico


**TC. JOHANNY ALEXANDER DUARTE
BELTRAN**

Comandante Grupo Educación Aeronáutica


**TC. CARLOS MAURICIO CALDAS
ARISTIZABAL**

Subdirector Escuela de Suboficiales “CT.
Andrés M. Díaz”


CR. CIRO ALBERTO DUARTE JAIMES

Director Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”